



10 de Marzo

Juana Koslay



REGLAMENTO

ORGANIZA:

Gobierno de la Provincia de San Luis-Municipalidad de Juana Koslay

FISCALIZA:

Federación Atlética Sanluisseña



FECHA :

10 de marzo de 2023

DISTANCIA:

10K , 5K y 1K Kids (participativo, gratuito, sin remera. Cupo 200 niños)



10 de Marzo

Juana Koslay



LUGAR DE LARGADA y LLEGADA:

Rotonda de Cruz de Piedra, Ciudad de Juana Koslay

HORARIO DE LARGADA :

A partir de las 09.00 am

INSCRIPCIÓN

La inscripción al evento solo se realizará a través del link

<https://.....>

Una persona se considera oficialmente inscrita luego de realizar y enviar el comprobante de pago correspondiente. **(NO VA)**

VALOR DE LA INSCRIPCIÓN :

Atleta libre 10K: \$6.500 Atleta federado \$6.000

Atleta libre 5K: \$ 4.500 Atleta federado \$4.000



10 de Marzo

Juana Koslay



Atletismo adaptado: Sin costo

Kids sin costo: cupo 200 niños.

CIERRE DE INSCRIPCIONES :

Día 05/ 03/2024 A las 23.59 Hs.

KITS DE CORREDOR:

Remera de la carrera

Número de corredor

Barra de cereal/turrón

Todos los participantes que abonen su inscripción recibirán su número identificador. Es responsabilidad del corredor guardar el número hasta el día de la carrera y no extraviarlo. En caso de pérdida, no habrá reposición. El atleta que corra sin el número de corredor no será clasificado.



10 de Marzo

Juana Koslay



ENTREGA DE KITS:

Sábado 09-03-2024 de a 12 a 18 hs, en Centro Deportivo Ave Fénix

SOLO PARA ATLETAS DE OTRAS LOCALIDADES Y OTRAS PROVINCIAS:

Dicho horario se extenderá de a **18 a 20 hs**

Deberán todos asistir con DNI.

El kit podrá ser retirado por el corredor o por un tercero que cuente con la siguiente documentación:

- DNI (o fotocopia en caso de terceros)
- Comprobante de pago.
- Certificado de apto físico (con fecha no mayor a 6 meses)
- Deslinde de responsabilidades firmado por el corredor.
- Autorización de un tutor en caso de menores de 18 años.



10 de Marzo

Juana Koslay



PREMIACIÓN:

- Medallas finisher a todos los que finalicen las distancias.
- Medallas a los 5 (cinco) primeros de cada categoría (10Ky 5K)
- General femenino y masculino del 1° al 5° puesto (10K y 5K)
- Medallas para categorías especiales.

CATEGORÍAS 10K

Serán consideradas según la edad al día de la competencia a partir de los 17 años de edad.

Categorías Damas Y Caballeros

- 15-19
- 20-24
- 25-29
- 30-34
- 35-39
- 40-44
- 45-49
- 50-54
- 55-59
- 60-64
- 65-69
- 70-74
- 75-79// - 80 y más edad.



10 de Marzo

Juana Koslay



CATEGORÍAS 5K

Serán consideradas según la edad al día de la competencia. Participan los nacidos en el año 2009 en adelante.

Categorías Damas Y Caballeros

- 15-19
- 20-24
- 25-29
- 30-34
- 35-39
- 40-44
- 45-49
- 50-54
- 55-59
- 60-64
- 65-69
- 70-74
- 75-79
- 80 y más edad.



10 de Marzo

Juana Koslay



SORTEO EN EFECTIVO:

Al finalizar la entrega de medallas se sortearán tres premios en efectivo, cada uno de Pesos Quinientos Mil (\$500.000) para las agrupaciones que hayan participado tanto federadas como locales (reconocidas en la Ciudad de Juana Koslay).

La premiación no es acumulable. Por lo tanto un competidor no podrá acceder a más de una premiación.

HIDRATACIÓN:

Habrán puestos de hidratación estratégicamente ubicados y a la vista de cada participante en ambas distancias. Además los atletas recibirán hidratación y frutas en la llegada.

SEÑALIZACIÓN :

Todo el circuito está indicado con carteles cada 1km. Durante el recorrido habrá controles de paso y banderilleros debidamente identificados que indicarán los cambios de dirección durante el recorrido. De esta manera se podrá detectar cualquier fraude y descalificar a quien incurriera en falta.

SERVICIO MÉDICO:

La Organización proveerá a través del Ministerio de Salud de la Provincia de San Luis, servicio de ambulancias y médicos que acompañará el desarrollo de la competencia en ambas categorías y en el lugar de llegada.



10 de Marzo

Juana Koslay



SEGURO DE ATLETA:

Todos los participantes oficialmente inscriptos cuentan con un seguro por accidente personal y de responsabilidad civil.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

Pueden participar en 5K todas las personas mayores de 15 años (nacidas en 2009)

Es obligatorio llevar el número únicamente en el pecho sobre la remera durante toda la competencia hasta retirarse de la zona de llegada. Debe ser visible en todo momento, sin ser cubierto por otra prenda de vestir. El que no cumpla este requisito no será clasificado.

El número es personal e intransferible. El competidor será responsable del estado de éste. En caso de pérdidas no habrá reposición.

Está prohibido que los participantes realicen el recorrido ACOMPAÑADOS o ASISTIDOS por bicicletas, rollers, o cualquier otro medio de movilidad, exceptuando los atletas de categoría adaptados.

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y aceptan el deslinde de responsabilidades y protección de datos.



10 de Marzo

Juana Koslay



Todos los participantes contarán con un seguro de accidentes personales durante el período de la competencia. El participante autoriza a la organización para que haga uso publicitario de videos, fotos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación del nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o internet sin esperar algún tipo de pago o compensación alguna por este concepto.

CLASIFICACIÓN:

La clasificación será realizada por un sistema automático de cronometraje o por Chip mediante identificación del número de corredor, que debe ser llevado por el participante durante toda la competencia. El tiempo oficial de cada participante será tomado desde el inicio de la competencia (cuando el reloj comienza su marcha) hasta el momento de cruzar el arco de llegada. La clasificación se realizará en base al tiempo oficial de carrera que brinda el sistema electrónico. El corredor deberá pasar por debajo del arco en la Largada/Llegada, por todos los puntos de control y por la totalidad del recorrido informado por la organización para que el sistema registre el tiempo de carrera. El participante que llegue sin su número de corredor no será clasificado de forma oficial. Todo atleta que infrinja las disposiciones de estas bases o incurra en cualquiera de las conductas prohibidas en éstas, incluyendo el no registro de su paso por todos los controles será descalificado. La organización se reserva el derecho de modificar o corregir la clasificación oficial atendiendo a los reclamos y revisiones de los jueces. Los reclamos deberán ser realizados al director de la carrera no más de 30



10 de Marzo

Juana Koslay



minutos después de la comunicación oficial de los resultados. La decisión tomada por la organización es inapelable.

CONSIDERACIONES GENERALES:

- Una persona se considera oficialmente inscrita una vez que ha completado su inscripción on-line y abona el pago correspondiente.
- Queda prohibida la participación en cualquier disciplina ajena al atletismo como patinaje, monopatín, bicicleta y otras.
- La organización se reserva el derecho de realizar cambios que considere necesario, así como el derecho de suspender o demorar la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por caso de fuerza mayor.
- La Organización declina toda responsabilidad por los daños, perjuicios o lesiones que los participantes en esta prueba puedan sufrir o causar a terceros, si bien dispone de un Seguro de Accidentes y Responsabilidad Civil que cubrirá las incidencias inherentes a la prueba.
- Los Jueces de la prueba y la Organización se reservan la facultad de descalificar al infractor que, comprobada cualquier irregularidad por ejemplo ; no lleven visible su dorsal, lo manipule y/o lo ceda a otro, altere los datos otorgados a la Organización o al Director Técnico de la Carrera con respecto a lo que figuren en su DNI, no realizar el recorrido completo, manifieste un mal estado físico, no facilite a la Organización la documentación que se le requiera, dar muestras de comportamiento antideportivo, no tener la edad reglamentaria, recibir



10 de Marzo

Juana Koslay



asistencia por fuera de la organización, no respetar el lugar de largada o incumpla cualquier otra norma.

- La organización se reserva el derecho de sancionar a todo participante cuya actitud sea juzgada como contraria al espíritu deportivo, deshonesto o deshonorosa y a quienes tengan conductas inapropiadas referente a los jueces de la prueba.